

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**



**ANALISIS , DISENO, DESARROLLO E IMPLANTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOPORTE A LA FUNCION REGULADORA DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

Código BPIN: 0022016200000

Año del Reporte:	2013	Fecha de la Solicitud:	4/30/2012 2:25 PM
Año de Inicio: 1999		Estado:	REGISTRADO
Año de Finalización: 2014		Usuario Formulador:	CAROLINA TORRES CÁRDENAS
Lider Sectorial:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad Responsable:	400102-COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO		
Gerente Proyecto:	52149391 - CAROLINA TORRES CÁRDENAS - CONTRATISTA		
INFORMACION DEL TRAMITE			
Solicitud de Formulación:	23598	Fecha creación del Turno	
Tipo de Solicitud:	Modificación (2012) - Sin Trámites presupuestales	Turno de trámite:	Sin trámite

I. INFORMACION BASICA

Objetivo

CONTAR CON SISTEMAS DE SOPORTE Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DEL SUI DE LA SSPD, QUE PERMITAN A LA ENTIDAD DISPONER PERMANENTEMENTE DE INFORMACIÓN COMPLETA, OPORTUNA, CONFIABLE Y ACTUALIZADA DE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO. ASÍ MISMO, SE REQUIERE CONTAR CON UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA (SOFTWARE Y HARDWARE) COMPLETA Y ACTUALIZADA, ACORDE CON LOS DESARROLLOS INFORMÁTICOS DEL MERCADO Y DISPONER PERMANENTEMENTE DE UN ADECUADO CANAL DE COMUNICACIONES, PARA DAR A CONOCER Y DIVULGAR TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS FUNCIONES REGULATORIAS DE LA CRA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- " CONTAR CON SISTEMAS DE SOPORTE Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA A TRAVÉS DEL SUI DE LA SSPD, QUE PERMITAN A LA ENTIDAD DISPONER PERMANENTEMENTE DE INFORMACIÓN COMPLETA, OPORTUNA, CONFIABLE Y ACTUALIZADA DE LOS PRESTADORES DE NUESTRA COMPETENCIA.
- " APOYAR, CON DATOS ACTUALIZADOS, LOS PROYECTOS QUE SIRVEN DE SOPORTE DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS QUE EXPIDE ESTA COMISIÓN.
- " CONTAR CON UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA COMPLETA Y ACTUALIZADA ACORDE CON LOS DESARROLLOS INFORMATICOS QUE OFRECE EL MERCADO, PARA APOYAR LAS LABORES MISIONALES DE LA ENTIDAD.
- " DISPONER DE CANALES DE COMUNICACIÓN ADECUADOS PARA DAR A CONOCER Y DIVULGAR TODOS LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS Y LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS FUNCIONES REGULATORIAS DE LA CRA.

Descripción

**ANALISIS, DISENO, DESARROLLO E IMPLANTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOPORTE A LA FUNCION
REGULADORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

2011

OBJETIVOS:

ASEGURAR SISTEMA DE ATENCIÓN Y ASESORÍA AL CLIENTE SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL (ORFEO)

Qué se quiere lograr

El sistema de gestión documental Orfeo pretende alcanzar un alto nivel de desempeño y competitividad en el control del proceso de ingreso, entrega, gestión y envío oportuno de la correspondencia, así como de la documentación de la entidad.

Adaptar la aplicación a los requerimientos y necesidades de la institución haciéndola cada vez más estable y adecuada a los objetivos y procedimientos estratégicos que de manera interna se trabajan, obteniendo la identidad que el sistema de gestión documental representa para la CRA sin perder la esencia que establece su comunidad de Desarrollo .

Representar ventajas de calidad de tipo ecológico, financiero y tecnológico en el ahorro de papel, reducción de costos al evitar adquisición acelerada de nuevos recursos y el aprovechamiento de soluciones de red que agilicen el escalamiento de la documentación entre funcionarios.

Implementar alternativas que mejoren el servicio en la recepción de correspondencia automática (fax, email) e incluir otros tipos de documentación no manejados aún en la aplicación (resoluciones, circulares, etc.) siendo así Orfeo el único canal de gestión documental representativo de la entidad.

Para qué se requiere

Permitir gestionar electrónicamente la producción, el trámite, el almacenamiento digital y la recuperación de documentos, evitando su manejo en papel, garantizando la seguridad de la información y la trazabilidad de cualquier proceso que se implemente mediante su funcionalidad.

Dentro del marco de atención al cliente, ser la herramienta fundamental en el ejercicio misional de asesoría que los profesionales brindan a los prestadores y ciudadanía en general con respuestas, seguimiento y apoyo optimizando la información relacionada al campo técnico, jurídico y regulatorio de acueducto y saneamiento básico.

Cómo se va a desarrollar

Con el empleo de herramientas y metodologías de desarrollo que permitan en su aplicación obtener el resultado del proceso deseado cubriendo las diferentes necesidades que presente la interfaz.

Contando con el apoyo de la comunidad de desarrollo con la que se comparten alternativas de solución, resultado de un trabajo cooperativo con otras entidades como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Contraloría General de la república (CGR), el Ministerio de Transporte, el Instituto de Planificación de Soluciones Minero energéticas (IPSE), la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), la Supersolidaria, Acción Social, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), entre otras.

OPTIMIZAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA ENTIDAD EJECUCIÓN DEL PLAN ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS

Qué se quiere lograr

Consolidar un modelo de servicio en tecnología, información y comunicaciones con un alto grado de madurez en la implementación de las mejores prácticas, que contemple la articulación de los componentes clave (Procesos, Tecnología, Conocimiento y Estrategia).

Alcanzar óptimos niveles de seguridad informática reafirmados en la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Para qué se requiere

Los planes estratégicos de Sistemas deberán estar alineados con los objetivos misionales de la entidad, para dar cumplimiento a objetivos que se desprenden de su Misión y Visión, y cuya base se soporta en sistemas de información eficientes y tecnología de punta.

El cumplimiento de los planes permitirán que la entidad, cuente con sistemas de gestión e infraestructura robustos, con adecuados niveles de seguridad sobre la información sensible de la entidad, con procedimientos, herramientas y políticas de salvaguarda de la información y las tecnologías avaladas por las mejores prácticas internacionales, basados en parámetros de calidad, con altos niveles de disponibilidad e integridad de la información y los sistemas de gestión, garantizando los medios necesarios para que las áreas logren adecuados niveles de eficiencia y productividad.

Cómo se va a desarrollar

A través del fortalecimiento de las actividades del plan estratégico de Sistemas, el cual debe ir evolucionando continuamente y debe depender del ejercicio general de planeación de la CRA, así como reflejar el aprendizaje y adaptación continua al nuevo modelo de servicio.

A través de acciones progresivas en el cumplimiento de procedimientos afines de las mejores prácticas como son la administración de la capacidad, administración de disponibilidad, administración del cambio, administración de incidentes y problemas, entre otros, que impactan directa y positivamente el desempeño funcional de la infraestructura y de los sistemas de gestión.

Los planes tienen una proyección de implementación en el corto, mediano y largo plazo; lo cual significa, que los planes de inversión en las dos primeras etapas, tendrán el sustento para que sobre el modelo implementado, se favorezcan acciones de escalamiento y repotenciación de nuevos elementos en los diseños de los sistemas, que permitan satisfacer las nuevas demandas tecnológicas y de sistemas de gestión, sin la generación de traumatismos por obsolescencia tecnológica en tiempo inferiores al estándar del mercado, y con la visión clara de soportar los procesos de la CRA con tecnología de punta.

Apalancados en herramientas de gestión y monitoreo Informático implementadas en la CRA, que permitirán el registro, control y seguimiento del servicio, se recabará información clave, para hacer los ajustes a los Acuerdos de Niveles de Servicio –ANS- (Herramienta que ayuda a proveedores y clientes de un servicio determinado a llegar a un consenso en términos del nivel de calidad que se ha de alcanzar en el servicio contratado), y afinar los planes de acción en el servicio, medido a través de indicadores que reflejen el avance progresivo del mejoramiento.

Con la difusión e implementación de políticas de Sistemas y el apoyo de su cumplimiento por parte del equipo directivo de la entidad, se alcanzará estandarización de procesos y de configuración de infraestructura, necesarios para lograr la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

SINFONIA

Qué se quiere lograr

Contar con reportes de información sectorial obtenidos a través del Sistema Único de Información (SUI), y de otras fuentes de datos, con tiempos mínimos de respuesta, y desarrollar nuevos cubos para el reporteador "SINFONIA", en coordinación con las entidades del sector, para obtener mayor información de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Para qué se requiere

Se requiere para apoyar a la Subdirección Técnica por medio de la administración y nuevos desarrollos de reportes de información, los cuales son de gran importancia para ser empleados como soporte en los proyectos regulatorios adelantados por la CRA.

Cómo se va a desarrollar

Se desarrollará en tres etapas durante el año. La primera etapa comprende el mantenimiento y/o ajuste permanente de los cubos existentes (Conjunto de elementos de información dispuestos de manera que faciliten el acceso a los usuarios de manera ágil e intuitiva), para mejorar los descargos de información. La segunda etapa comprende la concertación con las entidades del sector, de los nuevos cubos requeridos para obtener nueva información sectorial, así como la incorporación de otras fuentes de información diferentes al SUI. La tercera etapa consiste en el desarrollo de los nuevos cubos y la etapa de pruebas requerida para las afinaciones y ajustes correspondientes, para posteriormente finalizar dichos cubos y obtener nuevos reportes de información.

Una vez obtenidos los reportes de información, es necesario contar con las herramientas estadísticas actualizadas, que permitan realizar los análisis requeridos para sustentar los proyectos regulatorios adelantados por la Subdirección Técnica.

2012

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - ORFEO

Qué se quiere lograr

El sistema de gestión documental Orfeo pretende alcanzar un alto nivel de desempeño y competitividad en el control del proceso de ingreso, entrega, gestión y envío oportuno de la correspondencia, así como de la documentación de la entidad.

Adaptar la aplicación a los requerimientos y necesidades de la institución, haciéndola cada vez más estable y adecuada a los objetivos y procedimientos estratégicos que de manera interna se trabajan, obteniendo la identidad que el sistema de gestión documental representa para la CRA sin perder la esencia que establece su comunidad de Desarrollo.

Representar ventajas de calidad de tipo ecológico, financiero y tecnológico en el ahorro de papel, reducción de costos al evitar adquisición acelerada de nuevos recursos y el aprovechamiento de soluciones de red que agilicen el escalamiento de la documentación entre funcionarios.

Implementar alternativas que mejoren el servicio en la recepción de correspondencia automática (fax, email) e incluir otros tipos de documentación no manejados aún en la aplicación (resoluciones, circulares, etc.) siendo así Orfeo el único canal de gestión documental representativo de la entidad.

Para qué se requiere

Permitir gestionar electrónicamente la producción, el trámite, el almacenamiento digital y la recuperación de documentos, evitando su manejo en papel, garantizando la seguridad de la información y la trazabilidad de cualquier proceso que se implemente mediante su funcionalidad.

Dentro del marco de atención al cliente, ser la herramienta fundamental en el ejercicio misional de asesoría que los profesionales brindan a los prestadores y ciudadanía en general con respuesta, seguimiento y apoyo optimizando la información relacionada al campo técnico, jurídico y regulatorio de acueducto y saneamiento básico.

Cómo se va a desarrollar

Con el empleo de herramientas y metodologías de desarrollo que permitan en su aplicación obtener el resultado del proceso deseado cubriendo las diferentes necesidades que presente la interfaz.

Contando con el apoyo de la comunidad de desarrollo con la que se comparten alternativas de solución, resultado de un trabajo cooperativo con otras entidades como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Contraloría General de la República (CGR), el Ministerio de Transporte, el Instituto de Planificación de Soluciones Minero Energéticas (IPSE), la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), la Supersolidaria, Acción Social, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), entre otras.

Qué se requiere para lograrlo

Recursos Humanos, Equipos e infraestructura, inversión

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA – Recursos Informáticos

Qué se quiere lograr

Consolidar un modelo de servicio en tecnología, información y comunicaciones con un alto grado de madurez en la implementación de las mejores prácticas, que contemple la articulación de los componentes clave (Procesos, Tecnología, Conocimiento y Estrategia).

Alcanzar óptimos niveles de seguridad informática reafirmados en la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Para qué se requiere

Los planes estratégicos de Sistemas deberán estar alineados con los objetivos misionales de la entidad, para dar cumplimiento a objetivos que se desprenden de su Misión y Visión, y cuya base se soporta en sistemas de información eficientes y tecnología de punta.

El cumplimiento de los planes permitirán que la entidad, cuente con sistemas de gestión e infraestructura robustos, con adecuados niveles de seguridad sobre la información sensible de la entidad, con procedimientos, herramientas y políticas de salvaguarda de la información y las tecnologías avaladas por las mejores prácticas internacionales, basados en parámetros de calidad, con altos niveles de disponibilidad e integridad de la información y los sistemas de gestión, garantizando los medios necesarios para que las áreas logren adecuados niveles de eficiencia y productividad.

Cómo se va a desarrollar

A través del fortalecimiento de las actividades del plan estratégico de Sistemas, el cual debe ir evolucionando continuamente y debe depender del ejercicio general de planeación de la CRA, así como reflejar el aprendizaje y adaptación continua al nuevo modelo de servicio.

A través de acciones progresivas en el cumplimiento de procedimientos afines de las mejores prácticas como son la administración de la capacidad, administración de disponibilidad, administración del cambio, administración de incidentes y problemas, entre otros, que impactan directa y positivamente el desempeño funcional de la infraestructura y de los sistemas de gestión.

Los planes tienen una proyección de implementación en el corto, mediano y largo plazo; lo cual significa, que los planes de inversión en las dos primeras etapas, tendrán el sustento para que sobre el modelo implementado, se favorezcan acciones de escalamiento y repotenciación de nuevos elementos en los diseños de los sistemas, que permitan satisfacer las nuevas demandas tecnológicas y de sistemas de gestión, sin la generación de traumatismos por obsolescencia tecnológica en tiempos inferiores al estándar del mercado, y con la visión clara de soportar los procesos de la CRA con tecnología de punta.

Apalancados en herramientas de gestión y monitoreo Informático implementadas en la CRA, que permitirán el registro, control y seguimiento del servicio, se recabará información clave, para hacer los ajustes a los Acuerdos de Niveles de Servicio –ANS- (Herramienta que ayuda a proveedores y clientes de un servicio determinado a llegar a un consenso en términos del nivel de calidad que se ha de alcanzar en el servicios contratado), y afinar los planes de acción en el servicio, medido a través de indicadores que reflejen el avance progresivo del mejoramiento.

Con la difusión e implementación de políticas de Sistemas y el apoyo de su cumplimiento por parte del equipo directivo de la entidad, se alcanzará estandarización de procesos y de configuración de infraestructura, necesarios para lograr la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Qué se requiere para lograrlo

Recursos Humanos, Equipos e infraestructura, inversión

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

Qué se quiere lograr

Contar con reportes de información sectorial obtenidos a través del Sistema Único de Información (SUI), y de otras fuentes de datos, con tiempos mínimos de respuesta, y desarrollar nuevos cubos para el reporteador "SINFONIA", en coordinación con las entidades del sector, para obtener mayor información de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.

Para qué se requiere

Se requiere para apoyar a la Subdirección Técnica por medio de la administración y nuevos desarrollos de reportes de información, los cuales son de gran importancia para ser empleados como soporte en los proyectos regulatorios adelantados por la CRA.

Cómo se va a desarrollar

Se desarrollará en tres etapas durante el año. La primera etapa comprende el mantenimiento y/o ajuste permanente de los cubos existentes (Conjunto de elementos de información dispuestos de manera que faciliten el acceso a los usuarios de manera ágil e intuitiva), para mejorar los descargos de información. La segunda etapa comprende la concertación con las entidades del sector, de los nuevos cubos requeridos para obtener nueva información sectorial, así como la incorporación de otras fuentes de información diferentes al SUI. La tercera etapa consiste en el desarrollo de los nuevos cubos y la etapa de pruebas requerida para las afinaciones y ajustes correspondientes, para posteriormente finalizar dichos cubos y obtener nuevos reportes de información.

Una vez obtenidos los reportes de información, es necesario contar con las herramientas estadísticas actualizadas, que permitan realizar los análisis requeridos para sustentar los proyectos regulatorios adelantados por la Subdirección Técnica.

Qué se requiere para lograrlo

Recursos humanos, Equipos e infraestructura, inversión

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Qué se quiere lograr

Las redes internas o intranet, son potentes herramientas que permiten divulgar información de la entidad a los funcionarios y contratistas con efectividad, consiguiendo que estos estén permanentemente informados con las últimas novedades y datos de la organización.

La intranet también permite:

- Prestar servicios de almacenamiento de información en espacios de disco virtual a los que se puede acceder para guardar y recuperar información desde los ordenadores del centro y también desde cualquier equipo externo conectado a Internet.
 - Facilitar servicios de comunicación tales como de e-mail y mensajería interna instantánea
 - Sirve como espacio para foros, canales bidireccionales de comunicación entre los miembros de la entidad, que permiten el intercambio de opiniones, experiencias.
 - &nbs
- p; Gestionar solicitudes (tales como tutorías, certificados, documentos y otros trámites internas a través de plantillas intranet

Cómo se va a desarrollar

Se realizará el mantenimiento de cada componente de la aplicación Web y el servidor .

Se actualizarán los componentes del sistema que sean necesarios y reformará la documentación del sistema y los manuales de Administrador y de Usuario a que haya lugar .

Qué se requiere para lograrlo

Contratos de prestación de servicios, inversión

Relación con la planificación Año: (2013)

Plan Nacional de Desarrollo

Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo 13 - Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo

Vivienda y ciudades amables 135 - Vivienda y ciudades amables

Asistencia técnica y apoyo financiero a proyectos específicos de acueducto y alcantarillado 13501 - Asistencia técnica y apoyo financiero a proyectos específicos de acueducto y alcantarillado

Crecimiento sostenible y competitividad 1 - Crecimiento sostenible y competitividad

Marco de Gasto de Mediano Plazo

POLÍTICA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO 87 - POLÍTICA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO 13 - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Clasificación Presupuestal

Programa

Número: 450

Nombre: 0450 - LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA PROCESAMIENTO

Subprograma

Número: 1200

Nombre: 1200 - INTERSUBSECTORIAL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Población Beneficiada por Año
Beneficiarios anuales del proyecto

Año	Tipo	Cantidad
2008	Personas	41,468,384
2009	Personas	42,888,592
2010	Personas	44,858,275
2011	Personas	46,100,000
2012	Personas	46,600,000
2013	Personas	47,100,000
2014	Personas	47,700,000

Ubicación de los beneficiarios (2013)

Tipo	Departamento	Beneficiarios
Personas	NACIONAL	47,100,000
	Total Personas	47,100,000

--	--	--

Localización

Región	Departamento	Municipio
NACIONAL	NACIONAL	

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

**ANALISIS , DISENO, DESARROLLO E IMPLANTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOPORTE A LA FUNCION REGULADORA DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

Código BPIN: 0022016200000



Año del Reporte:	2013	Fecha de la Solicitud:	4/30/2012 2:25 PM
Año de Inicio:	1999	Estado:	REGISTRADO
Año de Finalización:	2014	Usuario Formulador:	CAROLINA TORRES CÁRDENAS
Lider Sectorial:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad Responsable:	400102-COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - CRA		
Gerente Proyecto:	52149391 - CAROLINA TORRES CÁRDENAS - CONTRATISTA		
INFORMACION DEL TRAMITE			
Solicitud de Formulación:	23598	Fecha creación del Turno	
Tipo de Solicitud:	Modificación (2012) - Sin Trámites presupuestales	Turno de trámite:	Sin trámite

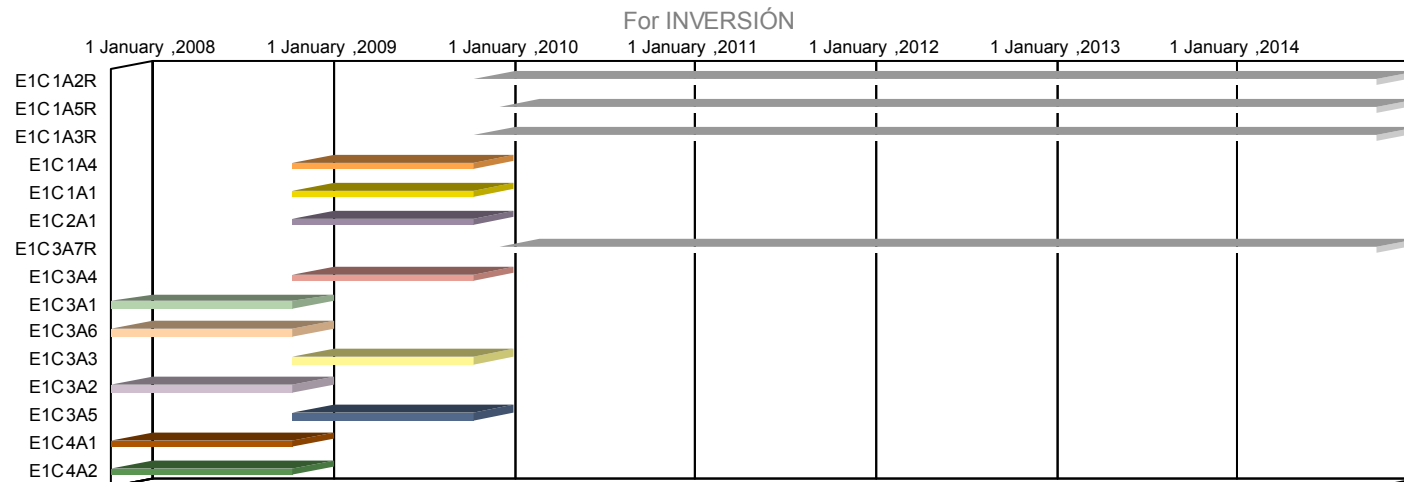
2. CRONOGRAMA POR ETAPAS

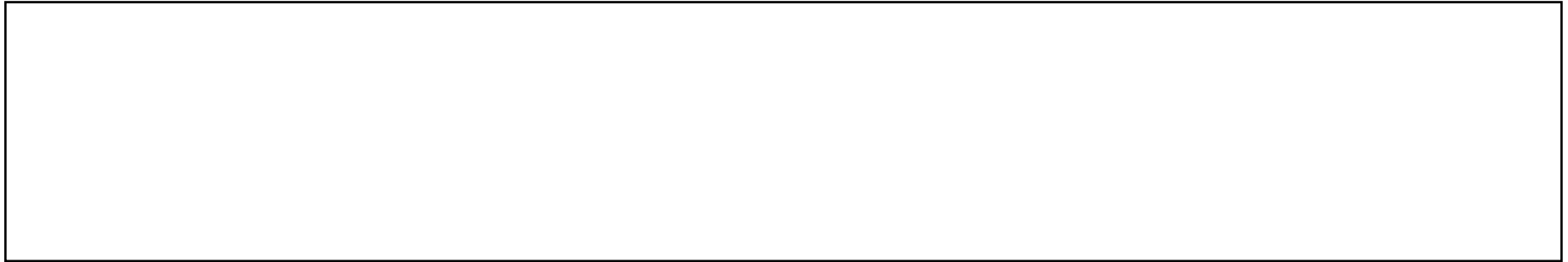
Identificación de etiquetas para los gráficos

Etapa:	Identificador	Componente	Identificador	Actividad	Identificador	
INVERSIÓN	E1					
		ADMINISTRACIÓN	E1C1			
				REPORTEADOR SINFONIA - 2009	E1C1A1	
				ACTUALIZACIÓN REPORTEADOR INFORMACIÓN SUI	E1C1A2R	Actividad de Ruta Crítica
				EJECUCIÓN DEL PLAN ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS	E1C1A3R	Actividad de Ruta Crítica
				IMAGEN INSTITUCIONAL - 2009	E1C1A4	
				ACTUALIZACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ORFEO	E1C1A5R	Actividad de Ruta Crítica
		ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	E1C3			
				COMUNICACIONES INTERNAS	E1C3A1	
				SEGURIDAD INFORMÁTICA - 2008	E1C3A2	
				HARDWARE - 2009	E1C3A3	
				ADQUISICION O ACTUALIZACION SOFTWARE 2009	E1C3A4	

				SEGURIDAD INFORMATICA - 2009	E1C3A5	
				HARDWARE - 2008	E1C3A6	
				ACTUALIZACION DE LOS CANALES DE COMUNICACION	E1C3A7R	Actividad de Ruta Crítica
		APOYO INSTITUCIONAL	E1C4			
				CALIDAD	E1C4A1	
				SOPORTE SISTEMAS	E1C4A2	
		MANTENIMIENTO	E1C2			
				SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL - 2009	E1C2A1	

Cronograma proyecto





**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

**ANALISIS , DISENO, DESARROLLO E IMPLANTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOPORTE A LA FUNCION REGULADORA DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

Código BPIN: 0022016200000



Año del Reporte: 2013
Año de Inicio: 1999
Año de Finalización: 2014
Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
Entidad Responsable: 400102-COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
 BASICO - CRA
Gerente Proyecto: 52149391 - CAROLINA TORRES CÁRDENAS - CONTRATISTA

Fecha de la Solicitud: 4/30/2012 2:25 PM
Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: CAROLINA TORRES CÁRDENAS

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 23598
Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno

Turno de trámite: Sin trámite

3. INDICADORES

Indicadores de Producto

Indicador	Unidad de Medida		2010	2011	2012	2013	2014
0300P098 - Porcentaje De Avance En La Construcción De Sistema De Información	Porcentaje	Avance	0.0	25.0	25.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	0.0	25.0	25.0	25.0	25.0
		Meta Vigente	0.0	25.0	25.0	25.0	25.0
0600P063 - Adquisicion De Equipos De Comunicacion	Porcentaje	Avance	0.0	70.0	15.0	0.0	0.0
		Meta Inicial	0.0	70.0	15.0	10.0	5.0
		Meta Vigente	0.0	70.0	15.0	10.0	5.0
1000P609 - Porcentaje De	Porcentaje	Avance	73.0	7.0	4.8	0.0	0.0

			2010	2011	2012	2013	2014
1000P609 - Porcentaje De Equipos Con Tecnología Actual	Porcentaje	Meta Inicial	80.0	10.0	5.0	3.0	2.0
		Meta Vigente	80.0	10.0	5.0	3.0	2.0
1200P039 - Porcentaje de cumplimiento de los requisitos de gobierno en línea para la pagina web institucional	Porcentaje	Avance	90.0	4.0	1.6	0.0	0.0
		Meta Inicial	90.0	4.0	2.0	1.0	1.0
		Meta Vigente	90.0	4.0	2.0	1.0	1.0

Indicadores de Gestión (2013)

Indicador	Unidad de medida	Meta Inicial	Meta Vigente	Avance
1000G601-Procesos de adquisición de equipos de hardware y/o herramientas de software adjudicados	Número	5.0	5.0	0.0
9900G010 -Términos De Referencia Elaborados Y Publicados	Número	5.0	5.0	0.0
1200G023-Porcentaje De Cobertura De La Información Reportada Por Sinfonia	Porcentaje	0.0	0.0	0.0

Ponderación Gestión vs. Producto (2013)

	Ponderación
Indicadores de Producto	60 %
Indicadores de Gestión	40 %
Total	100 %

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**

**ANALISIS , DISENO, DESARROLLO E IMPLANTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOPORTE A LA FUNCION REGULADORA DE LOS
SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

Código BPIN: 002201620000



Año del Reporte: 2013

Año de Inicio: 1999

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Entidad Responsable: 400102-COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
BASICO - CRA

Gerente Proyecto: 52149391 - CAROLINA TORRES CÁRDENAS - CONTRATISTA

Fecha de la Solicitud: 4/30/2012 2:25 PM

Estado: REGISTRADO

Usuario Formulador: CAROLINA TORRES CÁRDENAS

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 23598

Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin Trámites presupuestales

Fecha creación del Turno

Turno de trámite: Sin trámite

4. ESQUEMA FINANCIERO

Costo Total del Proyecto (Pesos Corrientes)

año	Recursos Solicitados PGN	Otros Recursos	Total
2008	543,000,000	0	543,000,000
2009	700,000,000	0	700,000,000
2010	677,033,638	0	677,033,638
2011	600,000,000	0	600,000,000
2012	600,000,000	0	600,000,000
2013	485,000,000	0	485,000,000
2014	1,300,000,000	0	1,300,000,000

Resumen Financiero PGN (Precios Corrientes)

Año	Valor Solicitado	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligaciones	Pagos
2008	543,000,000	543,000,000	543,000,000	299,679,383	295,132,183	295,132,183
2009	700,000,000	700,000,000	700,000,000	677,622,582	641,677,899	574,677,900
2010	677,033,638	600,000,000	600,000,000	599,303,812	599,303,812	480,374,876
2011	600,000,000	600,000,000	600,000,000	538,001,218	538,001,218	517,089,698
2012	600,000,000	500,000,000	500,000,000	496,048,225	496,048,225	427,789,550
2013	485,000,000	256,000,000	0	0	0	0

2014	1,300,000,000	0	0	0	0	0
------	---------------	---	---	---	---	---

Recursos por Entidad Financiadora (2013)

Entidad	Valor Solicitado Nación	Valor Solicitado Propios	Valor Vigente Nación	Valor Vigente Propios
320103 - MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISION D	0	0	0	0
400102 - COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - CRA	485.000.000	0	0	0
Total	485.000.000	0	0	0

Recursos Por Fuente de Financiación (2013)

Fuente	Valor Solicitado	Valor Vigente
Recursos Nación	0	0
Recursos Propios	0	0
Total	485.000.000	0

Vigencias Futuras Aprobadas (Precios corrientes)

Vigencia	Monto Nación Autorizado	Monto Nación Utilizado	Monto Propios Autorizado	Monto Propios Utilizado
2010	123.732.000	0	0	0

Distribución indicativa de recursos por componentes y actividades (2013)

	Recursos Solicitados	Asignación Inicial	Asignación vigente
Etapa: Inversión			
Administración	400,000,000	0	0
ACTUALIZACIÓN REPORTEADOR INFORMACIÓN SUI	125,151,900	0	0
ACTUALIZACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ORFEO	56,083,500	0	0

EJECUCIÓN DEL PLAN ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS	218,764,600	0	0
Adquisición de Bienes y Servicios	85,000,000	0	0
ACTUALIZACION DE LOS CANALES DE COMUNICACION	85,000,000	0	0
Total Inversión	485,000,000	0	0

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**



**ANALISIS , DISENO, DESARROLLO E IMPLANTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOPORTE A LA FUNCION REGULADORA DE
LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

Código BPIN: 0022016200000

Año del Reporte: 2013

Fecha de la Solicitud: 4/30/2012 2:25 PM

Año de Inicio: 1999

Estado: REGISTRADO

Año de Finalización: 2014

Lider Sectorial: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Usuario Formulador: CAROLINA TORRES CÁRDENAS

Entidad Responsable: 400102-COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Gerente Proyecto: 52149391 - CAROLINA TORRES CÁRDENAS - CONTRATISTA

INFORMACION DEL TRAMITE

Solicitud de Formulación: 23598

Fecha creación del Turno

Tipo de Solicitud: Modificación (2012) - Sin Trámites presupuestales

Turno de trámite: Sin trámite

6. SUBACTIVIDADES DE VIGENCIA FUTURA

**BANCO DE PROYECTOS DE INVERSION NACIONAL
BPIN**



**ANALISIS , DISENO, DESARROLLO E IMPLANTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION SOPORTE A LA FUNCION REGULADORA DE
LOS SERVICIOS PUBLICOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

Código BPIN: 0022016200000

Año del Reporte:	2013	Fecha de la Solicitud:	4/30/2012 2:25 PM
Año de Inicio:	1999	Estado:	REGISTRADO
Año de Finalización:	2014	Usuario Formulador:	CAROLINA TORRES CÁRDENAS
Lider Sectorial:	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		
Entidad Responsable:	400102-COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO - CRA		
Gerente Proyecto:	52149391 - CAROLINA TORRES CÁRDENAS - CONTRATISTA		
INFORMACION DEL TRAMITE			
Solicitud de Formulación:	23598	Fecha creación del Turno	
Tipo de Solicitud:	Modificación (2012) - Sin Trámites presupuestales	Turno de trámite:	Sin trámite

7. CAPITULOS MODIFICADOS DE LA FICHA

<u>Capitulo</u>	<u>Modificado</u>
Datos Básicos	SI
Objetivos	NO
Relación con la Planificación	NO
Localización	NO
Datos del Turno Asociado	NO
Cambiar Programa y Subprograma	NO
Cuantificación y localización	NO
Criterios de Focalización	NO
Actividades y cronograma	NO
Productos por Objetivo	NO
Actividades por Producto	NO
Costo de las actividades	NO
Indicadores de Producto	NO
Metas y Regionalización de Indicadores de Product	NO
Ponderación de Indicadores	NO
Indicadores de Producto	SI
Indicadores de Gestión	NO
Ponderación de Indicadores	SI
Regionalización de Indicadores de Producto	NO
Fuentes de financiación	NO
Costo de las actividades	SI
Regionalización de Recursos	NO
Focalización de Recursos	SI
Entidades Aportantes	NO
Autorización de Vigencias Futuras	NO
Marcar Proyectos Evaluacion Ex-Post	NO
Documentos de Soporte	NO

8. RESPONSABLES DE PROYECTO

Control de Formulación

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	
Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	Si	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	Si	

Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación

ROL: Control de Formulación Técnico

Funcionario: CLARA ESPERANZA CÁCERES WILLS
Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Correo: CCACERES@CRA.GOV.CO
Teléfono: 4873820
Fecha: 5/25/2012 9:36:04 AM

OBSERVACION:
 Para ajuste de Formulación

Control de Formulación Jefe planeación

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Competencia	¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?		Si	

Pertinencia	¿El objetivo del proyecto y el (los) producto(s) esperado(s) están inmersos en el Plan de Acción de la entidad?		Si	
Confiabilidad Técnica	¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	Las actividades, recursos y metas definidos para el proyecto tienen respaldo en estudios y análisis técnicos realizados previamente a los cuales el DNP o un organismo de control pueden acceder en caso de ser necesario.	Si	
Consistencia Financiera	¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con la expectativa de asignación bajo los estándares del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) y el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP)?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto que se espera se le asigne a la entidad en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Consistencia Financiera	¿La entidad ha programado la financiación de las tres etapas del proyecto (pre inversión, inversión y operación)?	La entidad ha considerado los recursos y fuentes de financiación de todas las etapas del proyecto, incluyendo su sostenibilidad una vez termine la etapa de inversión (i.e. si se tratara de la construcción de nueva infraestructura administrativa, se deben haber previsto los recursos para su mantenimiento).	Si	
Método	¿Existe una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto está claramente definida, es decir: para cumplir con el objetivo, el proyecto ha establecido los recursos que través de un proceso de transformación (actividades) permiten cumplir con las metas. Con el cumplimiento de las metas se satisface el objetivo; cada meta programada tiene un conjunto exhaustivo de actividades lógicamente relacionadas que le precede y los recursos son los necesarios para la realización de las actividades.	Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se ha realizado su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	Si	
Confiabilidad Técnica	¿La población beneficiaria ha sido cuantificada, localizada y focalizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	La población beneficiaria identificada y caracterizada es coherente con la población afectada por el problema que da origen al proyecto. Es posible que sea un subconjunto de los afectados.	Si	
Consistencia Financiera	¿Los recursos solicitados son el resultado de un costeo de las actividades del proyecto?	La definición del monto de recursos solicitados corresponde a un ejercicio juicioso de costeo de actividades y en ningún caso a una cifra global calculada o proyectada sin respaldo técnico.	Si	

Consistencia Financiera	¿Los recursos señalados en el componente de fuentes de financiación garantizan el cumplimiento de las metas programadas en el proyecto?	De acuerdo con el conocimiento propio del sector y con los estudios a los que se hace referencia en la pregunta 3, se estima que los recursos señalados en las fuentes de financiación son los apropiados y necesarios para cumplir con las metas programadas en los indicadores de producto y gestión del proyecto. Las metas no están ni sub ni sobre estimadas.	Si	
Método	¿El proyecto cuenta con la Metodología General Ajustada (MGA)?	El proyecto se formuló utilizando la Metodología General Ajustada y es posible acceder a ella como una referencia de la formulación inicial del proyecto.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de Formulación Jefe planeación

ROL: Entidad Jefe Planeación

Funcionario: WILLIAM WILCHES RODRÍGUEZ
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: WWILCHES@CRA.GOV.CO
Teléfono: 4873820
Fecha: 5/25/2012 9:56:45 AM

OBSERVACION:

Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	

Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Jefe Planeacion Cabeza Sector

ROL: Cabeza de Sector Jefe Planeación

Funcionario: MARIA ALEXANDRA PÉREZ ALVARADO
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: MAPEREZ@MINVIVIENDA.GOV.CO
Teléfono: 3323434
Fecha: 5/25/2012 6:37:08 PM

OBSERVACION:

EL PROYECTO ES VIABLE El Proyecto cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación, cuenta con el aval Sectorial. Se ajustó la meta total de los indicadores, su ponderación y la focalización de recursos TIC para la vigencia 2012.

Control de viabilidad

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Pertinencia Sectorial	¿El objetivo y el (los) producto(s) esperado(s) del proyecto están inmersos en las políticas y planes sectoriales?		Si	
Integralidad Técnica	En caso de requerir permisos especiales para la ejecución del proyecto (i.e. licencia ambiental, legalización de predios, etc.), ¿se cuenta con los estudios definidos por la autoridad competente o con los permisos aprobados?	Si bien es posible que al momento de inscribir el proyecto no se cuente con los permisos aprobados, el proyecto no se podrá considerar viable si no cuenta con los estudios que permitan suponer que los permisos serán aprobados.	N.A	
Integralidad Técnica	¿La información registrada evidencia una relación lógica entre el objetivo, las metas, las actividades y los recursos del proyecto?	La cadena de valor del proyecto queda claramente establecida en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	
Integralidad Técnica	¿La información del proyecto se respalda con estudios técnicos avalados por el sector?	La información del proyecto refleja cumplimiento de los estándares técnicos de calidad pertinentes para las operaciones del sector al que pertenece.	Si	
Integralidad Económica	¿Los recursos solicitados para el proyecto son consecuentes con las posibilidades definidas en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para el sector?	Los recursos solicitados por el proyecto se enmarcan dentro del presupuesto con el que se espera que cuente el sector en coherencia con el MGMP y el MFMP.	Si	
Integralidad Económica	¿El sector tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?		Si	
Relación de Planificación	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control de viabilidad

ROL: Control de Viabilidad Técnico

Funcionario: MARIA ALEXANDRA PÉREZ ALVARADO
Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Correo: MAPEREZ@MINVIVIENDA.GOV.CO
Teléfono: 3323434
Fecha: 5/25/2012 6:32:08 PM

OBSERVACION:

EL PROYECTO ES VIABLE El Proyecto cumple con los requisitos técnicos y financieros de formulación , cuenta con el aval Sectorial. Se ajustó la meta total de los indicadores, su ponderación y la focalización de recursos TIC para la vigencia 2012.

Control Posterior técnico

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	

Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿ se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control Posterior técnico

ROL: Control Posterior de Viabilidad Técnico

Funcionario: ADRIANA QUIÑONES RINCON
Cargo: Asesora
Correo: aquinones@dnp.gov.co
Teléfono: 3815000
Fecha: 5/30/2012 11:09:28 AM

OBSERVACION:
 Se ajustaron las metas del proyecto.

Control posterior subdirector

Variable	Pregunta	Explicación	Respuesta	Observación
----------	----------	-------------	-----------	-------------

Relación de Planificación	¿El proyecto define claramente su vinculación con ejercicios de planeación como: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), los documentos CONPES del sector y el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP)?	El objetivo y los productos esperados del proyecto se articulan y contribuyen a dar cumplimiento a los objetivos, estrategias y/o metas definidas en ejercicios de planificación nacional tales como el PND, los documentos CONPES y el MGMP.	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de producto suficientes para realizar seguimiento a los logros del mismo en todo su horizonte de evaluación?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con indicadores de gestión suficientes para hacer seguimiento a las actividades realizadas por el proyecto en el año a programar?		Si	
Seguimiento a la Inversión	¿Las metas planteadas por el proyecto cuentan con el respaldo técnico que sustente su coherencia con los recursos asociados?	Se considera que las metas del proyecto son coherentes con los recursos asociados ya sea porque la entidad ha presentado el sustento técnico que lo respalda o porque el conocimiento que se tiene del sector ratifica que los recursos solicitados son los apropiados para cumplir con las metas.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto sea regionalizable ¿se puede visualizar la distribución regional de los recursos y metas?	Si el proyecto tiene la característica de "regionalizable" cuenta con la distribución regional de la población, los recursos y las metas de los indicadores de producto.	Si	
Seguimiento a la Inversión	En caso de que el proyecto esté asociado a una política transversal, ¿se puede visualizar su focalización a nivel de actividades, recursos y metas?	Las políticas transversales que actualmente se incluyen y a las que se les hace seguimiento son: Ciencia, tecnología e innovación (ACTI); Red Juntos; y Tecnologías de la información y las telecomunicaciones (TIC).	Si	
Seguimiento a la Inversión	¿El proyecto cuenta con un cronograma de actividades claramente definido para todo su horizonte de evaluación?	El cronograma del proyecto permite ver las actividades que se prevé realizar durante todo su horizonte de ejecución y no sólo para la vigencia para la que se están solicitando recursos.	Si	
Integralidad	¿El proyecto permite visualizar una relación lógica entre el objetivo, las metas y las actividades del proyecto?	La cadena de valor del proyecto se evidencia en la información registrada, es decir: se entiende como a través del proceso de transformación definido (actividades) se logra cumplir con las metas y dichas metas representan el cumplimiento del objetivo establecido.	Si	

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL FILTRO Control posterior subdirector

ROL: Control Posterior de Viabilidad Subdirector

Funcionario: DIEGO FELIPE POLANIA CHACON
Cargo: SUBDIRECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO
Correo: DPOLANIA@DNP.GOV.CO
Teléfono: 3815000
Fecha: 5/30/2012 11:14:26 AM

OBSERVACION:
Se ajustaron las metas del proyecto.